

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20268 *Resolución de 15 de septiembre de 2023, del Consejo Comarcal del Vallès Oriental (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 5 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas, en el marco de estabilización de acuerdo con lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

Dos plazas de Administrativo/va de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso oposición y turno libre.

Dos plazas de Administrativo/va de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso de méritos y turno libre.

Cinco plazas de Ingeniero/a técnico/a de gestión, de la plantilla de personal funcionario, pertenecientes a la escala de administración general, subgrupo A2, por el sistema de concurso oposición y turno libre.

Dos plazas de Ingeniero/a técnico/a de gestión, de la plantilla de personal funcionario, pertenecientes a la escala de administración general, subgrupo A2, por el sistema de concurso de méritos y turno libre.

Una plaza de Técnico/a de gestión, de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso de méritos y turno libre.

Asimismo, se ha publicado un anuncio de las bases reguladoras y convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» núm. 8817, de 21 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios de la corporación.

Granollers, 15 de septiembre de 2023.—El Presidente, Emilio Cordero Soria.